

PROPUESTAS PARA UNA RENOVACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL

LUIS MENDEZ FRANCISCO

El tratamiento que demos en este capítulo titulado “Plan de Estudio” no puede ser sino una breve reflexión, más teórica que práctica, sobre la formación intelectual y técnica de los alumnos que se preparan para ser los profesionales del trabajo social. Utilizaré la información que los encuestados ofrecen tanto sobre la formación que se recibe en la Escuela como sus aportaciones sobre el plan de estudios vigente. La formación es lo sustantivo, que preocupa a la Escuela y a la sociedad. A la Escuela porque de ello se ocupa y ha de seguir ocupándose y a la sociedad porque puede beneficiarse de la adecuada formación que estos profesionales reciben, haciendo más fluida y fácil la relación social, más solidaria la convivencia y más humana la experiencia de la vida en común. Por ello la Sociedad, a través de los más sofisticados procesos y escondidas o abiertas veredas, pretende estar presente en las instancias decisorias de la formación de estos profesionales.

1. *Formación del Trabajador Social.*

Desde que en España se inician estos estudios de modo reglado, a través de centros específicamente creados para preparar a los que en el comienzo se denominaban Auxiliares Sociales y hoy, con mejor fortuna, Trabajadores Sociales, hay una constante que se desarrolla en una triple dirección: necesidad de una formación básica que equiepe de conocimientos sólidos a estos profesionales; ofrecerles adecuado entrenamiento en unas concretas técnicas que hagan eficaz su labor en orden almejoramiento social. La transformación de la sociedad que presencian es una constante preocupación y tema crucial de los desvelos del Trabajador Social de hoy, del que ayer se llamaba Asistente Social y que antes de ayer era el Auxiliar Social. En este aspecto está claro la impronta que la Sociología ha cincelado en

este sector profesional ya que como dice Salvador Giner se percibe a “lo largo de toda la historia de la Sociología una notable y esencial congoja moral que se expresa en una preocupación sistemática por la estructura ética de la convivencia social¹. Y muchos más años atrás la Sra. Ferreras, en la inauguración del curso 1935-36 de la primera Escuela de Servicio Social fundada en España (Barcelona 1932) decía:

“La escuela ha sido creada, al igual que sus similares en el extranjero, con el fin de intervenir en la obra de mejorar la Sociedad, estableciendo en nuestro país aquellos servicios que ya abundan en otras naciones y que reclama la formación técnica escolar de quienes deben ejercerlos... La labor escolar tiene dos aspectos: uno de orden moral, el estudio de los problemas de la justicia, y otro aspecto de orden técnico... Vemos pues que no sólo se trata de socorrer las necesidades de un modo esporádico, sino de mejorar las condiciones económicas y sociales de los núcleos más débiles para que sean cada día más aptos para valerse normal y plenamente en la vida. Pero esta tarea es tan necesaria como difícil, y sólo con un serio estudio puede llevarse a cabo”².

Con posterioridad, en 1937 el Dr. Roviralta publica el libro “Los problemas de la asistencia Social en la nueva España” en donde reitera la necesidad de una formación sólida en aquellos conocimientos que versan sobre el hombre y la sociedad junto con una preparación práctica que les habilitará en el tratamiento de los problemas que habrían que afrontar.

En una lúcida intervención de Salvador Giner en el I Congreso Nacional de Asistentes Sociales (Barcelona 1986), argumentaba la situación de cambios profundos que afectaban de forma irreversible a la sociedad española y sus consiguientes secuelas de conflictos, tensiones y desequilibrios, la progresiva y creciente necesidad de estos profesionales en nuestra sociedad y añadía:

“Todo ello supone un reto inmenso a vuestra profesión, que va a ser puesta a prueba en los años venideros. De ahí su gran res-

1. Salvador Giner: *Sociología y modernización de la Sociedad*. Conferencia pronunciada en el encuentro Internacional de Sociología de Valencia del 10 al 12 de enero de 1986 (copia mecanografiada).

2. Cita tomada del libro “Situación del Servicio Social de España”, Instituto de Sociología Aplicada, Madrid 1970-71.

ponsabilidad ante los españoles de hoy y de mañana, especialmente los menos favorecidos de entre ellos”³.

Es observatorio privilegiado y, en mi parecer, insoslayable para el discurso sobre la formación del Trabajador la concepción que se tenga sobre la actividad del Trabajador Social. Entre las varias definiciones a las que se hará referencia, prefiero en este momento prestar atención a la adoptada por el Consejo de Europa:

“El servicio social es una actividad profesional específica, dirigida a favorecer una mejor adaptación recíproca en el cual viven, y a desarrollar los sentimientos de dignidad y de responsabilidad de los individuos apelando a la capacidad de las personas, a las relaciones interpersonales y a los recursos de la colectividad”.

Desde estos presupuestos es exigible, cuando no indispensable, un equipamiento conceptual sólido en campos del saber tan vastos como la Psicología y la Sociología, ya que es específica función y hasta misión del trabajador social favorecer la convivencia entre los individuos y el ajustamiento social de los mismos. Tamaña labor exige el mejor y más completo conocimiento posible de los dos polos de la relación: el hombre y la sociedad, pero esta relación debe discurrir fundamentalmente por el cauce ético de la dignidad, desarrollo y responsabilidad humana. Es decir, el sentido de la actividad profesional del Trabajador Social, así como la dignidad de este trabajo, viene configurada por ese horizonte de eticidad en que se ubican el hombre, en su inalienable derecho a desarrollarse en plenitud humana, y la sociedad, en su tarea de mejoramiento constante ue a su vez permita y favorezca el mejoramiento del hombre desde su circunstancia. Se indican también aquí los medios a usar por el trabajador social en esta tarea: contar con la capacidad de las personas, la solidaridad entre los humanos y los recursos de la sociedad. Es aquí en este ámbito, donde se ubica, principalmente, el contenido de la preparación técnica de este profesional, que alcanza no sólo a su conocimiento sino también la habilidad y competencia para usar de dichos medios en orden al logro de los objetivos propuestos. Con anterioridad el Comité del Consejo de Ministros, del Consejo de Europa, en su resolución 67 del 29 de junio de 1974, en el capítulo de las recomendaciones se refería a los “estudios del hombre, de la Sociedad, los servicios sociales, teorías y métodos de la asistencia social”, sin menoscabo de una amplia y rigurosa formación práctica a través de los órganos e

3. Salvador Giner: *Actas del I Congreso Nacional de Asistentes Sociales*. Barcelona 1968.

instituciones sociales que facilitan a los estudiantes hacer trabajos prácticos bajo supervisión.

En esta línea de preocupación por la formación de los Trabajadores Sociales, que reiteradamente se manifiesta por parte de los organismos internacionales, es obligado hacer referencia a los planeamientos que la O.I.T. asume respecto tanto de las plurales funciones que a este trabajador compete realizar en la sociedad —“ayudar a las personas a desarrollar sus capacidades, promover la facultad de autodeterminación, promover y actuar el establecimiento de servicios y políticas sociales justas así como conectar al individuo con los organismos de recursos”— como por exigencia de las complejas y divergentes parcelas de la sociedad donde el Trabajador Social interviene o es deseable su intervención y que van, según los planeamientos asumidos por este Organismo Internacional, desde los servicios básicos de ayuda a individuos, familias o grupos comunitarios afectados por determinadas carencias hasta los servicios especializados como los de salud o salud mental, delincuencia, tribunales, áreas laborales, industriales y de desarrollo comunitario así como su obligada intervención en los centros de formación y perfeccionamiento profesional y su participación “al desarrollo de programas de trabajo social y de investigación”⁴.

Con mayor concreción y siguiendo una línea cada vez más nítida respecto de la formación de los profesionales del servicio social, nos encontramos con las directrices que para la elaboración de los planes de estudio de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social dictó el Ministerio Español de Educación y Ciencia, con rango de Orden Ministerial el 12 de abril de 1983 y publicadas en el B.O.E. el 19 de abril del mismo año. Con dichas directrices se pretende por parte del Ministerio de Educación y Ciencia que las enseñanzas que los alumnos de Trabajo Social reciban, les proporcionen “los conocimientos, capacidades y aptitudes necesarias para desempeñar eficazmente sus funciones, completando en todo caso, las enseñanzas teóricas con la necesaria formación práctica” y pasa luego a Señalar los contenidos de tales enseñanzas en tres grandes áreas:

“*Áreas de Ciencias Básicas*, en la que se estudiarán las ciencias del comportamiento humano, tanto a nivel individual como social, así como los fundamentos jurídicos, en cuyo marco se en-

4. *International Federation of Social Workers*, documento mecanografiado que envían a todas las asociaciones afiliadas en la Carta de Secretaría General de la O.I.T. y la definición que este organismo acepta como válida de los Trabajadores Sociales.

cuadran que capaciten al alumnado para la comprensión de las necesidades y aspiraciones humanas, en su proceso de desarrollo ante el medio natural y social”.

Area del Trabajo Social, en la que estudiará la naturaleza y forma de organización de los Servicios Sociales, así como la metodología y técnicas propias del Trabajo Social, posibilitando al alumno un conocimiento global de las necesidades y recursos sociales existentes”.

“*Area de las Ciencias Complementarias*, en la que se estudiarán aquellas disciplinas que, por su contenido, implican la formación del alumno en sectores complementarios o instrumentales de carácter básico, para una mejor comprensión del campo de Trabajo Social”⁵.

Sigue luego concretando más estas grandes áreas hasta alcanzar, en el Anexo 1 que acompaña dicha orden ministerial, a los contenidos y denominación de las materias que se comprenden bajo el rótulo de Ciencias Básicas, Trabajo Social y Ciencias Complementarias.

Desde esta ordenación oficial de los estudios de Trabajo Social se perciben con claridad las tres dimensiones que debe cubrir la formación de estos profesionales: por una parte los conocimientos básicos en torno a ese omnipresente binomio individuo-sociedad, por otro el equipamiento técnico que este profesional tiene que utilizar y cuyo aprendizaje fundamentalmente debe adquirirlo no tanto en las aulas cuanto a través de las prácticas que sobre la realidad social el estudiante realice bajo la supervisión de profesionales expertos en los distintos servicios sociales con que cuenta la sociedad.

Esta permanente atención a los aspectos formativos de los Trabajadores Sociales, en su etapa de estudiantes, es algo que nos llega con la gravedad y urgencia que manifiestan, en la sociedad de nuestros días, los graves problemas implicados en los múltiples y variados campos sobre los cuales estos profesionales van a ejercer su actividad; sucede, además, que tales parcelas de la realidad social se ven afectadas, con gran fuerza, por los procesos de conflicto y cambio que imbrican a la sociedad. Desde la conciencia de esta situación real y próxima nace esta investigación como un intento de reflexión por parte de la Dirección y Profesores de la Escuela Univer-

5. Orden de 12 de abril de 1983, por la que se establecen las directrices para la elaboración de planes de estudio de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social. (B.O.E. 16 de abril de 1983).

sitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense de salir al paso del reto que la sociedad de hoy nos lanza cara a la formación que se imparte en la Escuela. Es obvio que también el alumnado de esta y de todas las escuelas de Trabajo Social de España es consciente de la situación. Como respuesta favorable a esta situación ha de interpretarse la aceptación del que esto escribe a una formal invitación por parte del Secretario General del Consejo de Universidades para incorporarme a un grupo de trabajo que actualice las directrices generales sobre los planes de Estudio de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social mencionadas en el párrafo anterior. A esta tarea se invitó a participar a los responsables de las restantes Escuelas de Trabajo Social de España así como al Consejo General de Trabajadores Sociales. Después de muchas consultas, reuniones y discusiones se elaboró un borrador de trabajo que pudiera servir de base de estudio para la elaboración de unas nuevas directrices en las que, a partir de un diseño de perfil profesional del Trabajador Social, y de la identificación de sus principales campos de intervención profesional se elabore una nueva propuesta de formación básica y específica para los estudiantes de esta carrera. No me atrevería en este momento a hacer cábalas respecto de la suerte que correrá el borrador al que me refiero. De todas maneras he de manifestar que es una aportación, entre otras, trabajada ante la necesidad de actualizar la formación teórica y práctica de los estudios de Trabajo Social. Pero se hace preciso avanzar un paso más en el hilo de esta reflexión. Por muy loable que sea esta intento de actualizar dicha formación, sin embargo, no me parece suficiente. Es necesario incorporar a esta sustancial tarea a la sociedad misma, a los empleadores de este colectivo de profesionales, a los responsables de la programación y gestión de la política social tanto a nivel de Estado, como también de las Comunidades autónomas y de los Ayuntamientos. Entre todos será más fácil el acierto en diseñar el perfil genérico y los perfiles específicos de los profesionales del Trabajo Social. Estamos iniciando el recorrido de esta senda: desde esta investigación y desde unos primeros contactos ya establecidos con los agentes sociales anteriormente mencionados se intenta una primera y novedosa experiencia: actualizar las líneas maestras de formación de un colectivo de futuros profesionales desde las mismas necesidades sociales a las que ellos deben responder.

En coherencia con esta perspectiva esencialmente integradora se produce el primer contacto con los alumnos actualmente matriculados en la Escuela Universitaria de Trabajo Social, instrumentando un cuestionario con el que se recaba su colaboración informadora. La cuestión se plantea en tres preguntas: la primera se formula en los siguientes términos: “¿Qué opinas de la formación técnica que estás recibiendo en la carre-

ra?”. Los encuestados se manifestaron tal como refleja la tabla estadística que sigue a continuación.

<i>FORMACION TECNICA</i>	
<i>Opiniones</i>	%
—Muy teórica, con escasa proyección práctica	45,6
—Incompleta y perdiendo vigencia	17,3
—Desconectada de la realidad	12,0
—No tengo hecho ningún juicio sobre esta cuestión	6,9
—Satisfactoria	5,2
—Acorde con la realidad actual	2,9
—Suficientemente práctica	1,2
—Otras opiniones	5,4
—N.C.	3,5
TOTAL (Base 649)	100,0 %

Las opciones de respuesta a la cuestión formulada, en el cuestionario, no estaban ordenadas como aquí aparecen. Lo presento por orden porcentual de más a menos para que resplandezcan las opiniones más significativas. Con unos u otros matices se constata que la mayoría de los encuestados, 74,9 por cien, entienden poco acorde por la realidad social actual de formación técnica recibida, ya sea por su escasa proyección práctica ya porque está incompleta o desconectada de la realidad. Todavía sobresale más esta opinión si la comparamos con el exiguo 9,3 por cien que de una y otra forma se encuentran satisfechos.

Los porcentajes habidos en las variables fijas como el curso apenas aporta otra matización que la progresiva polarización de frecuencias que presenta la rúbrica “incompleta y perdiendo vigencia” que pasa del 13,1 en primer curso y alcanza el 35,4 por cien en el curso tercero. En función de la edad, la primera opción, “muy teórica” obtiene un aumento considerable en los extremos, que va del 48,5 por cien en el grupo de menos edad, hasta el 52,9 en el de las personas mayores de 30 años, en cambio

bajan considerablemente los porcentajes en los grupos de edad intermedios.

Quisiera poner aquí de manifiesto que, cuatro años antes, los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense fueron requeridos a emitir su opinión en relación con esta cuestión y los resultados⁶ son muy semejantes como se manifiesta en la tabla estadística que se adjunta a continuación:

—¿Qué opinas acerca de la formación científica que estás recibiendo en la carrera? (Señala la más importante)			
	Totales	Varones	Mujeres
—Satisfactoria y adquiriendo vigencia	4,0	2,4	5,7
—Incompleta y perdiendo vigencia	6,1	9,0	5,3
—Desconectada de la realidad de la vida actual	6,8	7,2	6,7
—Muy teórica, con escasa proyección práctica	60,4	52,0	63,0
—No tengo hecho ningún juicio sobre esta cuestión	15,0	15,6	15,0
—Otras opiniones	7,0	13,8	5,7
—N.C.	0,7	—	1,0
	100,0 (677)	100,0 (167)	100,4 (510)

6. Luis Méndez Francisco, "Datos de una encuesta", en *R. S. Cuadernos de Realidades Sociales*, n.º 27-28, Madrid 1986.

En ambos grupos entrevistados hay una básica coincidencia en la creencia del excesivo peso de la carga teórica de los estudios. En mi parecer, a este resultado no sería ajena la incidencia del sentido pragmático que afecta a la juventud actual. Son manifiestas las discrepancias que se observan, aunque más parecen de énfasis, que discrepancias sustanciales.

La segunda cuestión planteada recibió la siguiente formulación: “¿Cuál es tu opinión sobre la formación humano-integral que proporciona esta carrera?”. Las respuestas obtenidas presentaron la distribución de frecuencias tal como aparece en la tabla estadística siguiente:

<i>FORMACION HUMANA</i>	
<i>Opiniones</i>	%
—Memorística y no ayuda	39,5
—Satisfactoria	16,9
—Carece de una formación deontológica (ética) que debe esta carrera	6,3
—Demasiado orientada a la práctica, no profundizando en temas humanísticos	5,1
—No poseo juicio alguno sobre esta cuestión	14,6
—Otros puntos de vista	5,7
—N.C.	11,9
TOTAL (Bse 649)	100,0 %

La notable dispersión de opiniones habida imposibilita ofrecer una tendencia significativa, sin embargo no parecen muy satisfechos, ya que sólo el 16,9 por cien se polarizan en esta opinión. Se le atribuye un marcado carácter memorístico a la formación que reciben. No vamos a valorar esta opinión ya que exigiría disponer de otros datos, con los que no contamos. Será conveniente recoger dicha opinión como una aportación más a tener en cuenta a la hora de elaborar un nuevo plan de estudios. Sobre la formación humana recibida en la carrera, disponemos también de datos correspondientes a los alumnos de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense⁷. La cuestión planteada ofrecía los siguientes resultados:

7. Luis Méndez Francisco, *ibidem*.

—¿Cuál es tu opinión sobre la formación humana-integral que proporciona esta carrera?

	Totales (677)	Varones (167)	Mujeres (51)
Satisfactoria	20,0	19,2	20,6
—Memorística y no ayuda a reflexionar	29,0	31,8	28,7
—Demasiado orientada a la práctica, no profundizando en temas humanísticos	5,0	5,4	4,0
—Carece de una formación en el "espíritu de servicio" que debe tener toda carrera	8,9	9,6	8,6
—No posee juicio alguno sobre esta cuestión	24,0	16,0	26,6
—Otros puntos de vista	10,6	16,2	8,8
—N.C.	2,5	1,8	2,7
TOTAL (Base 677) ..	100,0	100,0	100,0

La primera constatación se refiere a la gran dispersión habida, mayor que entre los alumnos de Trabajo Social más elevado nivel de satisfacción manifestado por los alumnos de Psicología así como el descenso porcentual en el reproche al carácter memorístico de dichos estudios. Con relación a estas dos cuestiones directamente relacionadas con la formación de los alumnos de Trabajo Social, quiero hacer referencia a unos datos investigados hacia 1968, casi 20 años ha y publicados por el Instituto de Sociología Aplicada en 1971⁸ y que se refieren a la formación que los AA. SS. habían recibido en sus escuelas respectivas. La pregunta se le formulaba no a estudiantes, sino a profesionales que, ya habiendo terminado su carrera, estaban ejerciendo su profesión. Los resultados, aunque muy globales, pueden resultar, cuando menos, preocupantes:

8. Instituto de Sociología Aplicada, *Situación del Servicio Social en España*, ISAMA, Madrid, 1970-71.

<i>PREPARACION QUE HAN RECIBIDO EN SU ESCUELA</i>	
<i>Calificación</i>	<i>%</i>
—Excelente	10
—Buena	45
—Discreta	39
—Ineficaz	5
—No contesta	1
TOTAL (base 765)	100 %

No vamos a establecer comparaciones aquí en relaciones con la formación que los alumnos recibían antaño y reciben ahora. Las necesidades sociales son distintas y hoy el reto que a estos profesionales se les presenta es a todas luces mucho más diferenciado, máes complejo y difícil. Son datos a tener en cuenta ya que es muy notable el grado de descontento que a través de esta investigación y otros elementos fiables se percibe en el alumnado. Pueden no ser ajenos a este descontento la masificación en las aulas, la improvisación que ello lleva consigo, la falta de un local adecuado para la Escuela, que provoca no pocas sensaciones de abandono y crispaciones por motivos fútiles pero que les afecta y actúan sus impulsos con gran frecuencia. Tampoco puede ni debe obviarse el hecho de que los Medios de Comunicación Social, especialmente la televisión, fomentan, con más alegría que rigor, que los jóvenes tienen derecho, sin incidir en los consiguientes deberes, presentando al otro, los mayores, la sociedad, como únicos culpables de las carencias que puedan afectar a los jóvenes, sin reparar que ello lleva o a trasladar la responsabilidad personal a la sociedad, que aparecerá entonces como el monstruo a derribar, el enemigo a vencer, introduciendo una peligrosa vía de irresponsabilidad personal. Todo esto pienso que está actuando en el subconsciente de los jóvenes, creando frustraciones y desencantos en unas áreas que luego ellos extienden a otros ámbitos distintos que debieran ser tratados con otros instrumentos, metodológicamente distintos. Pero todo esto, que me parece cierto, no puede constituir la única explicación. Es posible que el perfil del Trabajador Social que subyacía al plan de estudios en vigor fuera ya una imagen fenecida, cuando el plan de estudios entró en vigencia, y puede que también su caducidad se haya acelerado por factores exógenos, provenientes de una sociedad cuyo ritmo de cambio se acelera en los últimos años, provocando situaciones de desfase notablemente disfuncionales para la formación impartida por la Escuela y para el cometido que estos estudiantes creen tener en la Sociedad de hoy y del inmediato mañana. Hecha la co-

respondiente constatación de carencias en la preparación recibida por los estudiantes de Trabajo Social, veamos cuál es la respuesta que los alumnos ofrecen para su preparación.

<i>CUAL ES TU GRADO DE DEDICACION A LA CARRERA</i>	
<i>Alternativas</i>	%
— Tomo apuntes en clase	85,2
— Procuero leer la bibliografía	48,5
— Leo sólo los apuntes en visperas de exámenes	22,3
— Apenas asisto a clase	2,3
— No faltó a prácticas	75,8
— Asisto a conferencias	23,6
— Completo estudios en otro Centro	0,5
— Otras respuestas	4,9
— N.C.	1,8
TOTAL (Base 649)	274,1 %

Estos datos, que corresponden a los porcentajes totales, manifiestan que los estudiantes han podido ofrecer varias respuestas, como así ha sido. Ha habido una abstención prácticamente insignificante. Se aprecia que el profesorado actual de la Escuela no tiene especial predilección por los libros de texto y se sacrifica a ofrecerles apuntes (no publicados ni mecanografiados en la mayor parte de las cosas). No quiero caer en las frecuentes acusaciones que a este tipo de apuntes se hace. Pero también he de manifestar que para algunas de las asignaturas que se cursan en la Escuela de Trabajo Social hay en España libros de texto muy aprovechables que, posiblemente, contribuyeran a evitar las frecuentes quejas de los alumnos (dicen pasarse la clase copiando al dictado) y del profesor que también se queja de ellos por su poca participación en la clase. En esta carrera hay materias en las que se hace difícil encontrar un manual apropiado, pero ¿quién puede, con sinceridad, negar la existencia de un manual de Psicología, Sociología, Derecho o Economía, suficientemente válidos para estos alumnos? Desconozco los motivos de esta alergia hacia los manuales de texto, pero pienso que podrían prestar una ayuda muy valiosa para alcanzar la terminación de los programas establecidos. Una vez más encontra-

mos una apreciable coincidencia entre los resultados ya expuestos y las respuestas que a esta misma cuestión dieron los estudiantes de Psicología aunque, en el tiempo, ya hubieran pasado cuatro años⁹.

<i>“¿Cuál es tu grado de dedicación actual a la carrera?”</i>			
<i>Alternativas</i>	<i>%</i>		
	<i>Totales</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
—Asisto a clase y tomo apuntes	86,0	79,0	89,0
—Procuró leer la bibliografía	48,2	49,7	47,6
—Leo sólo los apuntes a diario	10,5	5,0	12,0
—Sólo leo los apuntes en vísperas de exámenes	16,8	21,6	15,3
—Apenas asisto a clases	2,1	5,4	1,0
—Participa activamente en los seminarios	11,8	9,0	12,7
—Asisto a conferencias	6,6	5,4	7,1
—Competo los estudios en otro Centro	3,0	1,8	3,3
—Otras respuestas	4,7	8,4	3,5
—N.C.	0,1	0,0	0,2
TOTAL	189,8	185,3	191,7
	(677)	(167)	(510)

Las coincidencias son tan evidentes que más parecen ser datos repetidos en el mismo tiempo al mismo colectivo, por lo que huelga cualquier otro comentario.

9. Luis Méndez Francisco, O.C., p. 101.

Recopilando un poco todo lo hasta aquí ofrecido y comentado, parece obvia la constatación de una insatisfacción bastante generalizada entre los alumnos de la Escuela de Trabajo Social en relación con la formación que se ofrece. Múltiples concausas pueden matizar estas opiniones, pero siempre debe quedar la constancia del hecho que plantea la urgencia de las correspondientes estrategias de cambio que aproxime la formación a los perfiles del trabajador social que se demanda en la actualidad. Tal vez sea un hecho más generalizado de lo conveniente, pero hay que añadir que tal circunstancia no nos dispensa de asumir la responsabilidad que tenemos al respecto, tanto la dirección de la Escuela como los profesores, y como no puede ser menos, la Universidad y la Sociedad como tal.

2. *Plan de estudios.*

Es referencia obligada en este capítulo la reflexión sobre el plan de estudios vigente en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense, por imperativo de las conclusiones que se infieren del apartado anterior, manifiesto descontento de los alumnos respecto de la formación recibida. Esta actitud afecta a un instrumento principal de la misma, el plan de estudios vigente. Pero además porque, como se dice en el Preámbulo de la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (L.R.U.) la “previsible (ya es una realidad) incorporación en España al área universitaria europea supondrá una mayor movilidad de titulados españoles y extranjeros, y se hace necesario crear el marco institucional que permita responder a este reto a través de la *adaptación de los planes de estudio* y la flexibilidad de los títulos que se ofertan en el mercado de trabajo”¹⁰. Una última razón nos motiva a plantear esta cuestión: el plan de estudios actual cumplió los primeros tres años de vigencia y era un imperativo legal a la Comisión de Integración, que presido, hacer una reflexión en torno a este valioso instrumento de la formación de los Trabajadores Sociales; pero también está la urgencia de un posible Real Decreto, que verá la luz en fecha muy próxima, (escribo ésto el 20 de marzo de 1987), por el que, como dice su mismo título, se establecen directrices generales para la elaboración y reforma de los Planes de Estudio, contenidos mínimos de los mismos para la obtención de títulos oficiales y la distribución, en tres bloques, de los citados contenidos: a) *Materias tronca-*

10. B.O.E., 25 agosto 1983, Ley Orgánica 11/1983. El subrayado es mío.

les, es decir, contenidos homogéneos mínimos de los planes de estudio que serán establecidos por las Directrices generales propias; b) *Materias no troncales*, esto es, contenidos formativos libremente incluidos por la Universidad en sus planes de estudio, ya como materias obligatorias ya como optativas para el alumno; c) Créditos de libre elección por el alumno, que podrán ser aplicados por el alumno en orden a la libre configuración, de su propio curriculum”¹¹.

Por todas estas razones y teniendo en cuenta que en épocas de cambios acelerados, la disposición más provechosa para la correcta solución de estos asuntos, atenta de la realidad circundante, que nos lleve a discernir lo urgente de lo urgente, a fin de captar lo que puede ser demanda social legítima y aceptable, de lo que, por su irrelevancia, no merece ser atendido con la idéntica consideración.

Desde esta perspectiva social y legal y desde mi profundo convencimiento de que los planes de estudio vigentes en este centro deben ser revisados, si pretendemos adecuar y mantener en consonancia con las progresivas exigencias de formación constante y diferenciada que la sociedad española demanda a estos profesionales del Trabajo Social, se justifica que en la encuesta hayamos dedicado preferente atención, hasta con cierta minuciosidad, a conocer cuáles eran las opiniones que tenían los encuestados. Esta presente en nuestro ánimo ir preparando material, que permitirá luego elaborar los planes nuevos de estudio, de acuerdo con las directrices que al respecto emanen del Consejo de Universidades, en relación con esta carrera. Más adelante expondré las líneas nuestras que pueden orientar estas directrices ya que formo parte del grupo de trabajo que está reflexionando sobre las mismas y son, por otro lado, muchas las horas de reuniones con personas altamente cualificadas de esta y otras escuelas de Trabajo Social de España que, con su experiencia y preparación, han hecho valiosas aportaciones a ese borrador de posibles directrices. Una última matización: el plan de estudios, a que nos referimos, es relativamente nuevo. Este curso terminará la segunda promoción del mismo, pero además, y éste es el aspecto novedoso de la matización: en el centro a que me refiero, se ha producido un ingreso masivo de alumnos lo que produce, como consecuencia, una incorporación de nuevos profesores, con más exactitud, una no-

11. Texto tomado de la propuesta del Real Decreto por el que se establecen directrices generales de los planes de estudio de los Títulos Universitarios de carácter oficial, aprobada por el Consejo de Universidades con fecha primeros de marzo de 1987.

table improvisación de profesores que, sin experiencia docente alguna, han de impartir la docencia exigida en las directrices establecidas para Planes de Estudio de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Quiero rendir aquí mi respeto al profesorado que actualmente imparte docencia en nuestra escuela. Conozco el gran esfuerzo que están haciendo en estudiar y prepararse, el excesivo número de horas lectivas que imparte, los cursos y grupos tan numerosos a los que atienden con probada responsabilidad. Todo esto es cierto y les hace acreedores de mi simpatía y respeto, pero no invalida lo anteriormente manifestado: la puerta en marcha del nuevo plan de estudios se hizo improvisando profesores tanto para los saberes básicos y complementarios como para las materias específicas.

Esta es la realidad de la escuela en los tres últimos años. Ante ella los alumnos encuestados, como principales “beneficiarios” de la situación, nos han manifestado su opinión; la cuestión de una manera amplia y genérica se le planteó sólo a los alumnos de 3.º y 2.º curso.

<i>“¿Qué opinión te merece el Plan de Estudios actualmente vigente?”</i>	
<i>Respuestas</i>	<i>%</i>
— Acertado	0,5
— Debe revisarse	66,0
— Resulta muy teórico	27,7
— Hay demasiadas prácticas	0,5
— No hay conexión entre las distintas materias	53,9
— Poco especializado	30,1
— Demasiadas materias	43,7
— Pocas prácticas	27,2
— Falta materias	6,3
— Otros puntos de vista	7,3
— N.C.	1,5
TOTAL (Base 206)	264,7 %

Parece razonable que la cuestión se le planteara sólo a los alumnos de segundo y tercero ya que su experiencia alcanzaba, al menos, a dos cursos y por ello su testimonio es más elocuente. Se percibe el interés que despertó la pregunta en cuestión: sólo se abstuvieron de manifestarse el 1,5 por cien y por otra parte la mayoría nos dieron dos o tres respuestas.

Destacan los aspectos que hacen inaplazable la revisión del plan de estudios, ya sea porque es poco especializado —30,1 por cien—; cuenta con un número excesivo de materias —43,7 por cien— (los alumnos de segundo curso tienen ocho materias y todas obligatorias); desconexión entre ellas —53,9 por cien— y por tanto el 66 por cien de los encuestados entiende, por estas u otras razones, que el plan de estudios vigente debe sufrir una reelaboración que, obviamente, deberá tener en cuenta estas aportaciones a fin de evitar caer en idénticos vicios.

Hay algunos matices a los que dar la correspondiente relevancia: los alumnos de tercer curso inciden destacadamente en tres características: “debe revisarse” (81,5 por cien), “no hay conexión entre las distintas materias” (69,2 por cien) y “pocas prácticas” (52,3 por cien). Se evidencia también, como no podía ser de otra manera, la preocupación de los alumnos de segundo curso (62,4 por cien) por las muchas materias a las que hacen frente (ocho asignaturas obligatorias, además de las prácticas). La variable edad matiza también los datos globales de la tabla precedente: Para los de 19 ó 20 años el motivo más urgente de revisión sería el excesivo número de materias (73,7 por cien) seguido de cerca de los otros ya expuestos, abundando que resulta muy teórico (36,8 por cien). Con todas las matizaciones que se apuntan y todavía podrían referir algunas otras, hay sin embargo un dato que responsablemente no es posible obviar: los encuestados perciben y manifiestan, con variados detalles y matizaciones respecto de los motivos, un hecho evidente: necesidad y hasta urgencia de revisar el plan de estudios. No vale, en este caso, aducir que todavía su andadura es joven, se ha hecho obsoleto en menos tiempo del que cabría esperar. En tal revisión se está trabajando y esta misma encuesta es prueba de ello, pero hace falta abrir un proceso en el que se impliquen todos los estamentos afectados: alumnos, profesores, Colegios Profesionales, Universidad y la Sociedad en general. Sólo con la leal y crítica colaboración de todos estos estamentos se podrá llevar a cabo un plan de estudios moderno y adecuado a las necesidades sociales, que contemple, al mismo tiempo, los resortes que permitan su permanente actualización, sin menoscabo de su rigor científico, pero sin que tengamos que revisarlo a cada vuelta del camino en su integridad, es decir, un plan de estudios abierto, al menos, en una doble dimensión: atento a las nuevas demandas que la sociedad presente como exigencias de formación y abierto en el sentido de asumir aquellos mecanismos que le doten de flexibilidad y faciliten su autocorrección.

Sobre esta cuestión, formulada en términos muy semejantes, se mani-

festaron, cuatro años antes, los alumnos de la Facultad de Psicología en los siguientes términos¹²:

“¿Qué opinión te merece el Plan de Estudios actualmente vigente?”
(Señala hasta un máximo de dos):

	<i>Totales</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
—Muy acertado	0,7	0,6	0,8
—Debe revisarse	39,6	39,5	39,0
—Resulta muy teórico	18,0	19,8	17,6
—No esta suficientemente fundamentado teóricamente	1,5	2,4	1,2
—No hay conexión entre las distintas materias	8,9	10,8	8,2
—Resulta poco especializado	17,0	15,6	17,0
—Peca de extenso y carece de profundidad	18,0	18,6	17,0
—Carece de prácticas	23,0	21,6	23,9
—Sobran materias que nada o muy poco tienen que ver con la carrera y faltan otras necesarias	29,7	23,0	31,8
—Otros puntos de vista	3,5	8,4	2,0
—N.C.	5,6	6,0	5,5
	165,5 (677)	165,0 (167)	164,0 (510)

12. Luis Méndez Francisco., o.c., págs. 102.s

Se aprecia una matizada convergencia en aquellos aspectos en que fue más significativa la polarización de los alumnos de la Escuela de Trabajo Social, lo que evidencia el carácter generalizado de los supuestos contemplados en la encuesta. Con los datos expuestos no parece necesario otros comentarios.

El paso siguiente se refería a la posibilidad de identificar, por parte de los consultados, las materias de su curso o de los cursos precedentes, valorándolas, por su importancia o por la conveniencia de suprimirlas en un futuro plan de estudios. Tres cuestiones que, de forma separada, se presentaron a los alumnos, dejando abierta en las tres preguntas la posibilidad de hacer la corespondiente identificación de la asignatura en función de lo que se preguntaba. Se ofrecen primero los datos globales y por curso obtenidos en las tres preguntas de referencia y luego comentaré brevemente dichos resultados.

TABLA I

“De las distintas asignaturas de tu curso, ¿cuáles te parecen importantes?”.

	Totales	Primero	Segundo	Tercero
—No sé	5,2	6,5	2,1	3,1
—Totas	17,6	22,1	4,3	15,4
—Ninguna	0,6	0,7	0,0	1,5
—Otras res- puestas	71,4	65,7	89,3	70,8
—N.C.	5,2	5,0	4,3	9,2
	100,0 (649)	100,0 (443)	100,0 (141)	100,0 (65)

TABLA II

“Si de ti dependiera. ¿Qué asignaturas de tu curso suprimirías?”

	Totales	Primero	Segundo	Tercero
—No sé	13,4	16,3	7,8	6,2
—Todas	0,8	1,1	0,0	0,0
—Ninguna	27,9	34,1	9,2	26,2
—Otras res- puestas	45,7	34,7	76,6	53,8
—N.C.	12,2	13,8	17,5	13,8
	100,0 (649)	100,0 (443)	100,0 (141)	100,0 (65)

TABLA III

(SOLO PARA ALUMNOS DE SEGUNDO Y TERCERO). *¿Qué asignaturas suprimirías de los cursos que ya has realizado, excluyendo las mencionadas anteriormente?*

	<i>Totales</i>	<i>Primero</i>	<i>Segundo</i>	<i>Tercero</i>
—No sé	31,1	—	37,6	16,9
—Ninguna	37,4	—	41,8	27,7
—Otras res- puestas	28,6	—	20,6	46,2
—N.C.	2,9	—	0,0	9,2
	100,0 (206)		100,0 (141)	100,0 (65)

En cuanto a la valoración de la importancia que el colectivo encuestado atribuye a las asignaturas de su curso resalta ese 17,6 por cien que las valora todas como importantes, si bien se perciben las diversas modalidades que este porcentaje tiene, si lo consideramos en relación con la variable curso. En la segunda cuestión, asignaturas a suprimir de entre las que cursa ese año, es muy estimable el porcentaje del 27,9 por cien de los encuestados que piensan no debe suprimirse ninguna. Es conveniente recordar las motivaciones que en esta pregunta habría de tener en cuenta al leer las respuestas de los alumnos de segundo curso. Este grupo sería el más sensibilizado a suprimir algunas materias ya que ocho asignaturas obligatorias son en un curso, a todas luces, excesivas en número. Por lo que se refiere a suprimir, reflejado por la polarización de frecuencias habida en la rúbrica “otras respuestas”, es donde las dispares situaciones que afectan a los cursos se manifiestan aquí con intensidad. En la tercera pregunta se plantea la misma cuestión básica, aunque en distinta forma y sólo a los cursos segundo y tercero. La respuesta es muy elocuente: casi una tercera parte de los consultados manifiestan la necesidad de suprimir alguna o algunas asignaturas de las que se imparten en la carrera. Con este análisis no estoy forzando el significado de los datos. Sólo se trata de confrontarlos para que, de las distintas formas como se han presentado las cuestiones, se infieran datos fiables para la elaboración del futuro y urgente plan de estudios. Es obvio que quien tiene que cursar ocho asignaturas en un curso académico esté dispuesto a suprimir algunas, lo que no quiere decir nada de su importancia ya que es una situación límite, de la que hay que salir como sea. Especificando el contenido de “otras respuestas” los

consultados valoran como más importantes aquellas más directamente relacionadas con la formación específica de la carrera y las más básicas. Se constata, sin embargo, una gran dispersión de frecuencias que se hace más patente a medida que pasamos de primero a segundo y todavía es mejor la dispersión en el curso tercero. Amodo de ejemplo, tenemos en el curso primero porcentajes del 30,5, 29,9 y 23 por cien valorando a la psicología, trabajo social y servicios sociales respectivamente. En el curso segundo se destacan la psicología social y el trabajo social con poco más del 15 por cien y servicios sociales que obtienen el 10,2 por cien de frecuencias. Estos porcentajes se elevan si los consideramos en relación con la variable curso. Estas materias, junto con sociología que también polariza índices porcentuales significativos, constituyen las materias importantes para la formación científica y técnica del trabajador social. La cuestión de las asignaturas de su curso a suprimir que se plantea en la segunda tabla... debe recordarse que "otras respuestas" alcanzan el 45,7 por cien de frecuencias y la dispersión es de tan marcada magnitud que sólo una asignatura escasamente se basa en el 10 por cien de frecuencias, polarizándose los restantes en torno a una medida del 3 por cien. Tales porcentajes no son como es obvio ni significativos ni siquiera indicativos por lo que no procede otro comentario. Esta dispersión, más agravada, todavía la hallamos en la rúbrica "otras respuestas" de la tabla tercera..., que se refiere a la supresión de asignaturas de los cursos precedentes. Tal dispersión hace imposible aventurar cualquier análisis, que, por otra parte, en términos globales supone únicamente el 28,6 por cien del total de los interrogados, es decir, de los 206 a quienes se dirigía.

Para terminar al igual que finalizando el primer punto de este artículo, parece evidente la constatación de la necesidad de cambio del plan de estudios vigente, lo que, obviamente, no quiere decir suprimir aquellas asignaturas básicas que se refieren al hombre y a la sociedad y que constituyen el equipamiento intelectual del trabajador social. Posiblemente, en torno a estos saberes, psicología y sociología, principalmente, pueden y deben armonizarse, en cuanto a sus contenidos, las exigencias profesionales que ha de satisfacer el trabajador social. Todavía se puede ir más lejos: estos saberes básicos, cuyos contenidos se centran en el hombre y en la sociedad, podrán complementarse con otros que ayudan a profundizar en el conocimiento de la realidad humana en la doble dimensión de su individualidad, pero, en mi parecer, deberían ser materias variadas y distintas, de una actualidad incuestionable. Esta aceptación se percibe más acentuada si nos referimos a asignaturas que directamente atienden a la formación específica como el Trabajo Social y Servicios Sociales. Aquí la tarea es prin-

cialmente de coordinación de contenidos, para que no se interfieran ni se solapen, dando a los alumnos una imagen lastimosa de descoordinación entre profesores de las mismas materias; también de actualización de sus contenidos, ya que se trata de materias técnicas o que se están haciendo y por ello es más urgente la necesaria atención y observación cuidadosa de la realidad social donde el trabajador social va a ejercer su tarea profesional. Conscientemente se avanzan aquí juicios y valoraciones que van más allá de los datos y, más que conclusiones, son hipótesis de trabajo, en mi parecer, muy fundadas, y que pueden ser provechosos puntos de discusión para elaborar un plan de estudios que supere las deficiencias y carencias del actual.

3. Otros aspectos estudiados.

Una tercera cuestión a tratar en este artículo se refiere a las motivaciones que los consultados han tenido en la elección de esta carrera y a algo tan relacionado con esto, pero desde otras perspectivas, aspectos decisivos para el triunfo o éxito personal. No se trata de cuestiones de menor importancia. La primera, descifrar el árbol motivacional que, de modo súbito e impredecible, hace arribar a esta carrera más de mil quinientas peticiones de inscripción para el curso académico 1986-1987. Digo propiamente impredecible por cuanto en los cursos precedentes las peticiones de inscripción de matrícula se mantenían con bastante estabilidad en torno a los cuatrocientos. Esta reacción, a la que según la vigente legislación no se pudo oponer eficaz resistencia, provoca una situación bastante caótica y que se afrontó con enorme esfuerzo, mayor dedicación, pero que obviamente conduce a la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense a una situación límite por cuanto no disponía de medios humanos y materiales adecuados a la realidad que había de afrontar. Se improvisa lo más estrictamente necesario pero es evidente que tales improvisaciones no pueden sustituir al modo normal en que ha de desenvolverse un centro dedicado al estudio y formación de profesionales capacitados. Esta preocupación nos conduce a bucear en los motivos por los que se llega, inopinadamente, a la situación descrita, para detectar, cuál pudiera ser el curso de los acontecimientos al año siguiente, es decir conocer los comportamientos desde el descubrimiento de las motivaciones. Pensamos que este modo ya clásico de procedimiento podría contribuir a evitar al año siguiente, como así fue, otros sobresaltos e improvisaciones nada favorables a la preparación del alumnado de la escuela. En el planteamiento de

la investigación motivacional se atendió a tres aspectos: motivos de la elección de esta carrera, influencias externas en la decisión tomada y, en caso afirmativo, sentido de dicha influencia.

El primer aspecto se formuló en los términos siguientes: "A la hora de elegir la carrera que estás cursando, ¿qué motivos influyeron en la elección (señala dos). La información se especifica en la tabla de resultados siguientes:

<i>MOTIVACIONES</i>				
<i>Alternativas</i>	<i>%</i>			
	<i>Totales</i>	<i>Primero</i>	<i>Segundo</i>	<i>Tercero</i>
—Me gustan los estudios que en ella se realizan	30,4	28,7	34,0	33,8
—Múltiples salidas profesionales que tiene esta carrera	20,5	23,0	19,1	6,2
—Me destinaron en la prescripción	20,0	27,1	2,8	9,2
—No tuve oportunidad, ya que aprobé la selectividad	7,9	9,3	3,5	7,7
—Creo tener aptitudes para hacerla	16,6	16,5	18,4	13,8
—El prestigio social que proporciona	0,3	0,5	0,0	0,0
—Los beneficios económicos futuros	1,5	1,1	2,8	1,5
—Su valor como servicio a la sociedad	42,1	41,8	41,8	44,6
—Su valor formativo	8,0	8,6	9,2	1,5
—Sus salidas profesionales de acuerdo con mi vocación	22,3	19,0	32,6	23,1
—Otros motivos (especificar)	4,8	4,5	6,4	3,1
—N.C.	2,3	2,0	2,1	4,6
	176,7 (649)	182,1 (443)	172,7 (141)	149,1 (65)

Se percibe la relevancia de la inquietud social de los consultados que se polarizan en motivaciones de este tipo: 42,1 por cien lo entienden como “servicio a la sociedad”, gusto por estos estudios (30,4 por cien), salidas profesionales (20,5 por cien), vocación (22,3 por cien) y aptitudes (16,6 por cien) constituyen los motivos más relevantes por los que se decantan los consultados. Un motivo a atender especialmente es el de quienes dicen haber venido a esta carrera porque así los destinaron (20 por cien), que no coinciden con lo que ellos deseaban cursar. Es decir, la quinta parte de los alumnos matriculados en la Escuela (un 27,1 por cien de los alumnos de primer curso) no había pedido cursar estos estudios, fueron destinados a esta Escuela con independencia de su voluntad. Es fácil comprender las consecuencias disfuncionales para el centro y negativas también para el sujeto que tal situación produce y que es consecuencia, en parte, del sistema establecido de selectividad que selecciona no para un centro universitario en concreto, ni siquiera para un campo del saber, que tal sería un sistema de selectividad más racional, sino que selecciona para ingresar en la Universidad y ésta, teniendo en cuenta dichas peticiones, pero también sus posibilidades, distribuye a los peticionarios por los diversos centros. El actual modo de proceder es en alguna medida un cierto fraude a la sociedad, que piensa contar con un instrumento de formación adecuado que, sin embargo, no puede cumplir adecuadamente sus fines. Antes de terminar quiero hacer mención de dos motivos que polarizan un escaso porcentaje de frecuencias y que son fundamentales móviles de actuación. Me refiero al “prestigio social que proporciona” (0,3 por cien) esta profesión y a los “beneficios económicos futuros” (1,5 por cien). Hay como un extraño pudor en estos y otros jóvenes a manifestar que estudian la carrera para ganar dinero y vivir de ella, cuando esto es plenamente legítimo y válido para el 99,9 por cien de los estudiantes de cualquier carrera y también para los de trabajo social. Esta carrera supone un prestigio para todo el que la tiene, como todavía es un indicador de prestigio en nuestra patria el hecho de tener una carrera universitaria, además de suponer una mayor facilidad de colocación, aun en las situaciones actuales de especial dificultad que afectan a todos. ¿Por qué entonces este no quiere reconocer lo evidente? Dejemos aquí lo que, en mi parecer, es un defecto cultural heredado de siglos y a los que la literatura tantas veces se ha referido y que el lenguaje popular recoge en expresiones vulgares de todos conocidos.

El segundo aspecto de esta cuestión se refería a las posibles y probables influencias recibidas a la hora de hacer la elección de esta carrera. Probables porque no sólo parece normal la preocupación de los padres de un muchacho para ayudarle a elegir su profesión, de acuerdo con sus propias

condiciones y los medios de la familia, pero también por cuanto los profesores, psicólogos y orientadores con que, en la actualidad, cuentan los colegios parece que podrían prestar una estimable ayuda en la mencionada elección. Los términos en que se formula la pregunta son como sigue: “¿Influyó alguien en tu decisión al elegir esta carrera?” y éstas son las respuestas obtenidas:

<i>INFLUENCIAS</i>	
<i>Alternativas</i>	%
—No	79,7
—Sí	18,0
—N.C.	2,3
TOTAL (Base 649)	100,0 %

Los encuestados han tomado la decisión por sí, sin influencias externas, en el 79,9 por cien de los casos, revelándose como una tendencia plenamente significativa de la situación de autonomía que asumen estos dichos en edades todavía tempranas. Quienes reconocen haber tenido influencias en la toma de esta decisión manifiestan una dispersión muy grande a la hora de indentificar esas influencias, que van desde los padres, amigos, conocidos, profesores, trabajadores sociales conocidos, etc. y que no permiten establecer influencias relevantes. Las variables, sexo, edad y curso, apenas plantean matices diferenciadores respecto de los porcentajes analizados.

Se atendió a un tercer aspecto complementario del anterior: sentido de la influencia recibida. Se pedían dos respuestas y se produjo la siguiente distribución de frecuencias:

<i>SENTIDO DE TALES INFLUENCIAS</i>	
<i>Alternativas</i>	%
—La consideraban adecuada a mis aptitudes	47,9
—Destacando su valor formativo	23,1
—Valorando el prestigio de la carrera	7,7
—Valorando los beneficios económicos	5,1
—Destacando su valor social de servicios a los alumnos	39,3
—Otras influencias	24,8
—N.C.	4,3
TOTAL (Base 117)	152,2 %

Vuelve a reiterarse el valor prevalente de los motivos sociales de “servicio a los demás” (39,3 por cien) y sobre todo el engarce de dicha actividad con sus actitudes, es decir, el sentido vocacional que debe tener la profesión para la consiguiente satisfacción no sólo individual sino también del grupo ya que, en buena medida, la eficacia y dedicación, que la tarea profesional exige, no se logra con facilidad, si no se cumplen unos mínimos vocacionales por parte de quien la ejerce.

Una última cuestión de este tercer punto se refiere a las condiciones que conducen hoy día al triunfo profesional. Ha parecido conveniente insertar esta pregunta en el cuestionario, ya que nuestra sociedad, sometida desde hace bastantes años a un proceso de cambio económico, político y social profundo, parece caminar, de un modo irreversible, hacia módulos de relación social más universalistas y racionales en donde el familiarismo y amiguismo, tan clásicos en tiempos pasados, parecían en trance de arrinconamiento. Se pensó que la visión que tuvieran los alumnos respecto de las condiciones del éxito profesional pudiera ser un factor de motivación interesante a tener en cuenta ya que, no en vano, la acción social, esencialmente acción humana, se orienta y también en su desarrollo y efectos a partir de las finalidades percibidas y previstas. La información recibida presenta los siguientes resultados:

<i>CONDICIONES PARA EL EXITO PROFESIONAL</i>				
<i>Alternativas</i>	<i>%</i>			
	<i>Totales</i>	<i>Primero</i>	<i>Segundo</i>	<i>Tercero</i>
—Poseer una gran personalidad	20,6	24,2	14,2	10,8
—Inteligencia	32,4	33,4	33,3	23,1
—Capacidad de “relaciones humanas”	45,6	46,5	42,6	46,2
—Conocer gente con influencia	36,8	35,2	40,4	40,0
—Perseverancia ideal profesional hasta lograrlo	34,2	32,1	39,0	38,5
—Adaptación a las circunstancias	19,1	18,1	22,7	18,5
—Buena suerte	18,6	19,9	13,5	21,5
—Otras condiciones	2,0	1,6	2,8	3,1
—N.C.	1,4	1,8	0,0	1,5
	210,7 (649)	212,8 (443)	208,5 (141)	203,2 (65)

Se pedía a los encuestados que señalaran las dos opciones que consideraban más importantes, y algunos señalaron hasta tres condiciones como decisivas para el éxito profesional. La “capacidad de relaciones humanas” (45,6 por cien), “conocer gente con influencia” (36,8 por cien), y “perseverancia en el ideal profesional hasta lograrlo” (32,2 por cien) constituyen las condiciones más valoradas para lograr éxito profesional. Aunque es perceptible la distensión de frecuencias que hace difícil significar una tendencia parece que la polarización en estas opciones las apuntan como las condiciones importantes. Está presente el conocimiento de gente con influencia en segundo lugar sobre toda la polarización de las mujeres (37,9 por cien), ya que de los varones sólo el 28,4 por cien opta por esta condición. También la variable sexo nos presenta otra diferencia notable: mientras el 19,3 por cien de mujeres piensa en la suerte como factor importante sólo el 13,5 por cien de los varones es de esta opinión. En cuanto a la inteligencia como factor de éxito, es más valorada por los hombres (32 por cien), aunque tales diferencias son escasamente significativas, si bien se debe mencionar que la inteligencia ocupa entre los varones consultados el segundo lugar en importancia, mientras que las mujeres consultadas colocan esta condición en cuarto lugar. La edad en cambio no parece constituir una variable tan diferenciadora como la anteriormente mencionada. Las diferencias porcentuales son más matizadas y escasamente significativas. Son, en cambio, las diferencias que se observan entre este colectivo y otros que hemos encuestado en anteriores ocasiones. A modo de ejemplo, los estudiantes de Psicología se manifestaron respecto de esta cuestión y los resultados son los siguientes¹³.

CONDICIONES PARA EL ÉXITO PROFESIONAL			
Opciones	Totales	Varones	Mujeres
.....			%
- Inteligencia	64,0	61,1	64,9
- Capacidad “relaciones humanas”	51,3	48,5	52,0
- Perseverancia en ideal profesional hasta lograrlo	51,4	47,9	52,4
- Conocer gente con influencia	42,4	40,7	42,9
- Poseer una gran personalidad	35,6	39,5	34,3
- Adaptación a las circunstancias	22,0	26,9	20,4
- Buena suerte	19,6	21,0	19,2
- Otras condiciones	5,3	6,0	5,1
- N.C.	1,2	0,6	1,4
	292,7 (677)	292,2 (167)	292,6 (510)

13. Ibidem.

Se percibe una primera divergencia y una coincidencia notables, entre los alumnos de Trabajo Social y de Psicología; éstos se muestran decididamente (64 por cien) por la inteligencia como factor de éxito profesional.

Esta opción por la inteligencia obtiene un mayor asentimiento todavía entre las mujeres que entre los varones, a diferencia de lo que se produce en el grupo de alumnos de Trabajo Social. En las demás rúbricas se percibe una coincidencia básica entre los dos grupos que comparamos y que hace innecesario seguir comentando. Únicamente, para terminar, dejar constancia de que tanto las motivaciones como las condiciones para el éxito que expresan los encuestados son factores de importancia insoslayable para trazar un plan de estudios adecuado a las necesidades que la sociedad presenta y nos urge a responder. Esta ha sido nuestra finalidad y en esta dirección intentamos avanzar.

Este artículo, concebido como capítulo de un libro, se había imaginado con una última parte, dedicada a dos cuestiones de interés: exposición de los contenidos formativos básicos y específicos más frecuentes en los países integrantes de la Comunidad Económica Europea, para terminar con el avance de un proyecto formativo. Renuncio a entrar en este momento en las dos cuestiones, ya que el próximo número de esta revista que hoy hace, se dedicará al estudio de la formación científica, básica y específica del trabajador social, lo cual permitirá el tratamiento de ambas cuestiones en un marco más propio y donde se harán patentes dos ideas claves: coincidencia sustancial respecto de los objetivos perseguidos, así como del espíritu que informa la carrera y que traduce una apuesta profesional por la realización completa del hombre. La otra idea ha de referirse necesariamente a la situación en que se encuentran los estudios de esta carrera en España, tanto en su rango universitario como en sus contenidos, en comparación con lo que sucede en nuestro entorno. De tal relación se podrá concluir propuestas y valoraciones que serán de gran utilidad para la elaboración del adecuado plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social.